



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recivi original 26-09-21

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 304

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 26 de septiembre de 2021.

C. Jorge Armando Flores Preciado

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] INH=25/Mayo/2002 y del adulto [redacted] INH=01/septiembre/2009 en la tosa 93 con Alineamiento U-A-S/N-93 del panteon San Pedro Mártir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez